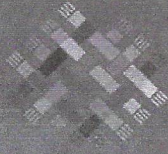


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



11 DE AGOSTO DE 2022.

NOMBRE:

C. ANGELICA MARIA VENTURA ACOSTA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

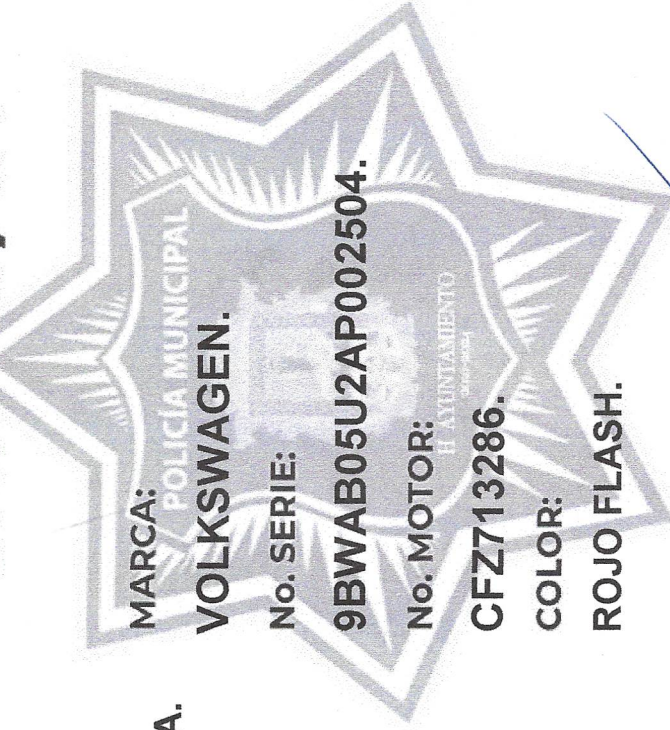
GOL.

AÑO/MODELO:

2010.

SMR - 21 / 24

10 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
VOLKSWAGEN.

No. SERIE:
9BWAB05U2AP002504.

No. MOTOR:
CFZ713286.

COLOR:
ROJO FLASH.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-775

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VALIDO SI NO TIENE FIRMA)

Recibi
14204
12-08-22

Lic. Emmanuel Govea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024

Secretaría General